



# Canal 22 te da a conocer el **PROTOCOLO PARA CASOS DE SISMO**

¿Sabes qué hacer en casos de sismo?

- Cuando la alarma sísmica se active, debes actuar con rapidez, pero de forma ordenada y segura. Dirígete a los lugares establecidos como **ÁREA DE REPLIEGUE DE MENOR RIESGO, EN LA POSICIÓN DE SEGURIDAD (CUBRIR CON AMBOS BRAZOS CABEZA Y NUCA).**

**¡LA ALERTA SÍSMICA NO ES PARA DESALOJAR LAS INSTALACIONES!**

- En cada situación (simulacro o real), en tu área hay brigadistas de Protección Civil, por favor **ATIENDE SUS INDICACIONES**, ellos saben qué hacer y son los responsables de poner en marcha el procedimiento de evacuación.

Las escaleras son la parte más débil de cualquier edificación, (además puedes tropezar, empujar y causar daño a ti o a terceros), es **PREFERIBLE** esperar a que el movimiento termine, esperar las indicaciones de los brigadistas, quienes te indicaran cuándo es el mejor momento para que puedas salir, **RECUERDA bajar en orden, rápido (sin correr), pegado siempre a tu lado derecho.**

Reconocemos que ante una situación de riesgo, los mecanismos de reacción de cada persona, complican el seguir con un procedimiento establecido, sin embargo te pedimos consideres lo siguiente:

- Ubica las rutas de evacuación que están SEÑALADAS EN CADA ÁREA.
- Intenta mantener la calma, esto te ayudará a tomar mejores decisiones. Además es un ejemplo para tus compañeros.
- Mantén el silencio para poder escuchar las instrucciones de los brigadistas.
- Si los brigadistas te dan la instrucción de desalojar el inmueble, SIGUE LAS SEÑALES DE LA RUTA DE EVACUACIÓN, ellas te conducirán a las salidas de emergencia.
- No intentes regresar a tu lugar de trabajo por algún objeto, es un riesgo para ti y para tus compañeros.
- Ya desalojado el lugar, dirígete a los puntos de seguridad que ya conoces.
- Fórmate conforme en filas de 10 en el área que se te indique.
- NO PUEDES NI DEBES FUMAR en los puntos de reunión.
- MANTENTE EN SILENCIO, ya que los brigadistas pasarán asistencia, si no escuchas tu nombre, (porque tal vez no es la salida que regularmente utilizas), coméntalo con el brigadista a tu cargo.
- La brigada de evacuación y rescate, debe hacer un recorrido al edificio para verificar que no exista peligro y podamos regresar a nuestras actividades, una vez terminada la inspección y en caso de no existir riesgo alguno, se te dará la instrucción de regresar, en el mismo orden de como saliste.

Si es cierto que NADIE puede prohibirte el salirte del edificio antes o durante un sismo, sin embargo, es bajo tu propio riesgo, y recuerda NO sólo te expones a sufrir un accidente (que puede evitarse), pones en peligro la vida de todos los demás.

*“Tu seguridad es mi compromiso, tu cooperación es mi seguridad”*

## **Todos somos el 22**